

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 » »

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Mareed, 18, pri.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

LA SOLUCION

De Jules Guédo

La solución del problema social surge del problema mismo, tal como lo plantean los fenómenos económicos y tal como acabo de exponerlo sumariamente. Puesto que *el mal de los mates* reside en la división, de cada vez más general de los dos factores de la producción, el trabajo y la propiedad ó el capital, el remedio es y no puede ser otro que la reunión de ambos en las mismas manos.

¿Bajo qué forma operar esta reunión libertadora?

No puede ser bajo la forma individual, que excluye la enormidad, el *gigantismo* de los instrumentos engendrados por el vapor y la electricidad y que elimina el sistema de trabajo, transformado en colectivo. Se produce en común; solo en común pueden poseerse los medios de producir.

Fuera de un conde de Mun, hipnotizado por los artes y oficios de la edad media y que confía en un milagro para resucitarlos, solo quedan los anarquistas, soñando en derechos naturales y en el estado de naturaleza, para llevar la utopía á contrapelo hasta llegar á preconizar el reparto, el desmenzamiento, la individualización de la maquinaria moderna:

An mécanicien la locomotive

Au fondeur le cubilot

dice lo que les sirve de *Marsellesa*.

La sola forma posible ¿qué digo? impuesta por las condiciones actuales de la producción y del cambio, en la forma colectiva, no ya municipal ó corporativa, sino *social*. Ni las minas que se extienden por provincias enteras, ni los caminos de hierro que atraviesan los continentes, ni los *Louvre* y los *Bon Marché* que brillan hasta más allá de las fronteras nacionales, pueden prestarse en modo alguno á una *municipalización*. Y lo mismo sucederá de cada día más con todos los órganos de producción, de distribución y de transporte. A consecuencia de la transmisión de la fuerza por medio de la electricidad, los saltos de agua hoy, las mareas mañana van á poder convertirse en fuerzas motrices móviles. ¿Es que sin pasar por loco de remate puede uno ni por un momento pensar en la monopolización, iba á decir en la confiscación de esas fuerzas naturales, convertidas en la condición de toda industria, por ciertas localidades en detrimento de otras?

La forma corporativa tropieza en otras imposibilidades de la misma índole. Las dos, por otra parte y sobre todo por la concurrencia ó la lucha que mantendrían entre los diversos grupos productores—corporaciones aquí, municipios allá—provocarían los mismos desastres, la misma anarquía mortífera que la forma parcelaria capitalista de la época presente.

Es unitariamente, socialmente, como los trabajadores, comprendiendo toda la nación, pueden y deben poseer el conjunto de medios de trabajo (minas, caminos de hierro, canales, fábricas, etc.) explotadas socialmente, unitariamente. Y los elementos á un tiempo materiales é intelectuales, de esta *apropiación* y de esta *producción por y para la sociedad*—transformada en una vasta y única *cooperativa*, *cooperative commonwealth*, según la expresión inglesa—nos son, de cada vez más, facilitados por la misma evolución capitalista.

Posibilidad y medios

Elementos materiales: La concentración industrial, comercial y agrícola que se opera á diario y que nadie sera capaz de detener—la muy grande fabricación, como el muy grande comercio y la gran cultura, están llamados á acabar con los *medianos*, del mismo modo que han acabado con los *pequeños*, muy *pequeños* capitalistas. De 1870 á 1880, mientras en los Estados Unidos el número de husos se aumentaba de 7.181,818 á 10.678,526 y el número de oficios de 157,810 á 227,156, con un valor que paso de 831.127,472 francos á 862 millones 825 164 idem; las manufacturas de algodón bajaban de 956 á 750. La finanza, con su constante drenaje del ahorro, es la que se encarga de precipitar esta acumulación, so pretexto de democratizar los capitales.

Elementos intelectuales: La concentración en la clase no poseyente ó proletaria de todas las actividades musculares ó cerebrales, desde el engrasador de ruedas y el maquinista hasta el sabio Claudio Bernard, pasando por los químicos, los ingenieros, los directores, etc. Todo el ejército del trabajo, hombres y cuadros, formado fuera de la clase capitalista, está ya más que acampado, en pleno funcionamiento, en el patrimonio de la Humanidad, que él solo explota—en el sentido técnico de la palabra—y que únicamente trata de restituirla en bloque á la Humanidad, por el mismo procedimiento que ha servido para desposeerla ésta en detalle: la expropiación.

La expropiación

Así como los colectivistas no han inventado las clases y su lucha fatal, así tampoco han inventado la expropiación que es la ley de todo el progreso humano.

Es por la expropiación de la herramienta del artesano primero, de su habilidad técnica después y luego de su hogar doméstico privado de la mujer y del niño, como se ha constituido la propiedad capitalista, para no mentar siquiera la expropiación del producto de su trabajo que se efectúa diariamente por el juego del salariado. Los expropiadores serán á su vez expropiados—es «la justicia immanente», diría Gambetta—y lo serán con tanta mayor facilidad por cuanto, bajo la forma de accionistas y obligacionistas, van

siendo todos ellos de tal manera extraños á la producción, que pueden desaparecer de la noche á la mañana, no diré ya sin que la producción sufra por ello, pero sin que ni tan siquiera lo note.

Esta expropiación económica—que dejará á los expropiados el beneficio de la apropiación social—deberá ir precedida de una expropiación política, ya que el debido reintegro á la colectividad solo puede ejecutario un proletariado dueño del Estado, obrando legalmente, puesto que él será y hará la ley.

Trabajadores: Suscribidos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

Junta Provincial de Reformas Sociales

Sesión del día 3 de Octubre

Se celebró bajo la presidencia del Sr. Gobernador y asistieron á ella, el Vocal técnico Sr. Losada y los Vocales delegados de los Distritos Judiciales de Ibiza, Manacor, Inca y Palma.

Abierta la sesión, el Vocal técnico dió cuenta del informe que por encargo de la Junta había redactado acerca de las industrias que existen en la Provincia, y que, á su juicio, no deben emplear á menores de 16 años, por ser insalubres ó peligrosas.

Leída la relación de las que están en este caso, la Junta aprobó el informe por unanimidad y acuerdo se remitiera al Ministerio de la Gobernación, juntamente con los que habían redactado las Juntas Locales y remitido al presidente de la Junta Provincial.

Seguidamente se procedió á la elección del Vocal suplente que ha de tomar parte de la Junta Provincial del Censo y que había dejado de elegirse en la sesión del día 15 de Septiembre en la que se nombró el Vocal propietario. Para desempeñar este cargo, se eligió por unanimidad al Vocal Secretario, compañero Crespi, acordándose poner en conocimiento del Sr. Presidente de aquella Junta, el referido nombramiento.

Y después de otorgar poder por los Vocales no residentes en Palma, para que el de este distrito Judicial pudiera percibir en su nombre las dietas y gastos de viaje que por Ley les corresponden, se levantó la sesión por no haber más asuntos que tratar.

La Junta Local celebró sesión el día 4 y fué presidida por el Teniente de Alcalde Sr. Bonna-sar, asistiendo á ella los vocales patronos señores Bueno, Amengual y Garí, el médico Sr. Oliver y los obreros Bisual, Mari, Rosselló Bauzá, y Crespi.

Una vez abierta la sesión, el presidente dió cuenta de que el Comandante de la Guardia Mu-

nicipal había pasado orden á los dueños de barberías denunciados en la sesión anterior y á los vendedores de la Plaza de Abastos, para que se sujetaran á lo que dispone la Ley respecto de la hora de cierre los domingos, y que de lo contrario, serian multados sin mas advertencias.

A continuación se leyeron nueve denuncias que la sociedad de obreros panaderos «El 1.º de Mayo», formulaba contra otros tantos dueños de tahonas, por hacer infringir á sus operarios la ley del Descanso. El Sr. Amengual hizo presente que, por reciente R. O., la industria de panadería se contaba entre las exceptuadas del Descanso Dominical, y que por lo tanto la Junta no podia considerar como falta lo que se había declarado lícito por la superioridad. El Sr. Oliver abundó en las mismas razones añadiendo que, en tanto los obreros no hicieran declaraciones concretas de que por parte de los patronos no les eran compensadas entre semana las horas que trabajan los domingos, la Junta no podia proceder contra ellos. El compañero Rosselló hizo indicaciones demostrando que, en el ramo de panadería, aquello era casi imposible, por cuanto la jornada de los obreros panaderos no conocia limite, y por consiguiente mal podian saber que horas eran las que les correspondian de descanso para poder exigir la debida compensación. El Vocal, compañero Crespi, dijo que si bien era cierto que los obreros estaban en el deber de denunciar los excesos que con ellos se cometian respecto de la Ley del Descanso Dominical y demás que les favorecen, muchas veces dejaban de hacerlo por temor á las represalias que con ellos pudieran tomar los patronos ya que el miedo á perder el necesario y cotidiano pan, hacia á muchos de ellos pusilánimes y cobardes y aptos á lo sumo para un rasgo de desesperación ó de ira, por lo que consideraba necesario el que la Junta supliera en parte aquellas deficiencias. Análogas manifestaciones hicieron los demás vocales obreros.

En virtud de una indicación de un vocal obrero se acordó girar una visita de inspección á una fábrica de vidrios de Santa Catalina, con objeto de comprobar en que condiciones se realizaba el trabajo en aquel establecimiento industrial, singularmente por los niños en el mismo empleados, y que según noticias no tenían edad para ello.

Fueron designados los Vocales Sres. Oliver y Bisbal.

Se denunció un taller mecánico de las cercanías de la Lonja, donde se trabaja todos los domingos, acordándose comprobar la denuncia para resolver, pues podria darse el caso que se realizaran trabajos exceptuados como son las reparaciones mecánicas.

Y no habiendo otros asuntos á tratar, se levantó la sesión.

La vil gratitud

La vida sigue su camino de mentira. Y de esa mentira eterna son tremendas é hipócritas colaboradoras, de dulzona voz y de gesto beatífico, unas cuantas palabras entre las cuales recuerdo las siguientes; *resignación, caridad, resignación, gratitud...*

Todas ellas son enemigas constantes del progreso. Sobre ellas ha edificado la injusticia su trono altivo y descarado. Sobre algunas ya han caído los anatemas de los altos pensadores, de los buenos rebeldes.

Yo quiero, para solemnizar esta fiesta del trabajo, decir algo de la gratitud como falsa relación entre el obrero y el patrono.

Gratitud, mujer artera con máscara piadosa, ha hecho todos los esclavos de la tierra.

La imbécil manada de trabajadores inconscientes ha acurvado sus espaldas sobre el campo, sobre el yunque, sobre el andamio; ha trabajado de sol á sol; ha renunciado á pensar, porque la labor no la dejó tiempo para nada... y el amo se ha enriquecido. La gratitud debía haber partido del amo, y sin embargo, la canallesca y vil palabra ha brotado como un himno de los labios del obrero.

Era y es aún muy frecuente escuchar que hay que ser agradecido al que nos da el pan, como si el pan no nos lo diéramos nosotros, como si el pan se obtuviera en la holganza. Después de ir dando pedazos de la vida por migajas del humano fastidio, el obrero ha besado á nombre de la gratitud, el látigo de la explotación.

¿Consecuencias?... Como el amo era el dueño y señor del cuerpo y del alma del siervo, pudo decirle:—Vota por mí; no tengas ideas avanzadas; dame el sudor y toma un msudrugo; no tienes otros derechos. Y la gratitud, celestina, del poderoso, exclamaba con su voz meliflua y engañosa:—Obedece; hay que estar agradecido al amo...

Algo ha cambiado el mundo. Mucho se va adelantando en este orden de la libertad del proletariado; pero no se dará de gracia, el último y tremendo golpe; hasta que de cuajo no arranquemos de todas las almas de los trabajadores, sobre todo de aquellos que remueven la tierra, esa indigna gratitud, estúpida y maldita.

A la sombra de esa vil gratitud ha tenido su palacio y su alcázar el feudalismo.

Vayamos al campo, de donde tiene que salir la revolución definitiva, y digamos al labrador:

Esas semillas que arrojas en los surcos darán frutos que no serán para tí.

La hozolla te espera. Exige gratitud al señor. Vayamos á la casa en construcción y digamos al obrero:

—Esa vivienda, regalo de la vista, sólida é higiénica no será para tí. La covacha inmunda te espera. Exige gratitud al propietario.

Eduquemos al proletariado en la soberbia de su labor, hasta que entienda plenamente que el pan que recibe es sólo una parte pequeñísima de lo que le corresponde.

Cuando muera esa falsa gratitud, dejará de haber explotados; cuando la resignación hermana gemela de la gratitud huya aterrorizada de los corazones, el trabajo podrá celebrar su fiesta, como legítimo señor del mundo.

Adeflor

De la «Aurora» de Oviedo.

La principal misión de los socialistas es organizar á la clase trabajadora política y económicamente, para que obtenga un conocimiento claro y preciso de su situación actual como clase dominada. Bueno que concedamos importancia á problemas que la tienen—como, por ejemplo, el problema religioso,—pero sin desatender jamás lo principal, que es la formación de la fuerza obrera y socialista que ha de derribar todos los obstáculos que se oponen á la creación de una sociedad donde el hombre no sea siervo ó señor del hombre, sino colaborador de sus semejantes en la gran obra del trabajo humano.

Regionalismo, nacionalismo ó internacionalismo

Estos tres conceptos corresponden á otras tantas categorías de la historia de la Humanidad: el pasado, el presente y el porvenir.

El *regionalismo* es una idea atávica, de regresión ó lo que fué, para no volver jamás. Indudablemente hay algo de morboso en la inteligencia de los regionalistas que les impide ver y ob-

servar la evolución de la vida social. Preocupados con el *ayer*, no saben que viven en el *hoy*. Desconocen sin duda que los ríos no retroceden en su curso, é ignoran también que la Humanidad camina siempre adelante.

El *nacionalismo* es lo actual, lo que vemos, lo que vivimos. Más querer detenerse en el presente es petrificarse, y la petrificación de una sociedad conduce á su muerte. Representa aquél un poderoso avance sobre lo anterior, pero no es el término último de la transformación. Quién dice nacionalismo dice capitalismo con su obligado cortejo de guerras de pueblo á pueblo, de lucha económica de individuo á individuo, y con su antagonismo, cada vez más pujante, de las varias clases sociales. Por estas circunstancias, el hombre no puede detenerse, considerándolo como definitivo, en un estado social donde una exuberante riqueza es congénita de una miseria desoladora.

El porvenir, el mañana lo constituye el *internacionalismo*, la armonía integral de todos los pueblos sobre la base de la comunidad de intereses encarnada en el Socialismo. Solo éste, por su potente virtualidad, anuncia ahora y realizará más tarde el hermoso ideal de la Paz y Solidaridad universales.

Gritar «Viva Castilla!» ó «Viva Cataluña!», acusa la más trasnochada ideología; pensar en la nación como límite del progreso humano, anuncia el origen de una parálisis intelectual, decir «Viva la Internacional», indica un espíritu consciente, científico y penetrado del derrotero que sigue la sociedad humana.

Los socialistas repudiamos enérgicamente lo primero; porque las ideas mezquinas no se avienen con lo grandioso de nuestra concepción.

Queremos la patria, no entregada á *devaneos bellicosos*, sino próspera y engrandecida por el trabajo; más sin detenernos en ella, dispuestos á pasar de la patria nacional á la patria universal.

Ricardo Oyuelos

Congreso Socialista Internacional de Stuttgart

ACTAS DE LAS SECCIONES

SECCIÓN I

El militarismo y los conflictos internacionales

Sesión del jueves 22 de Agosto de 1907

Vollmar declara que Liebkenecht lo ha atacado personalmente sin razón.

Branting hace constar la unidad final del pensamiento, que nace de la discusión. Insiste sobre el movimiento de la juventud y propone enmiendas en favor del arbitraje y del desarme.

Scheu, en nombre de la Social Democratic Federation de Inglaterra, defiende el derecho para su nación de preferir el servicio personal voluntario al servicio obligatorio.

Rocovski, de Rumania, demuestra la situación antimilitarista en las naciones pequeñas como la suya.

Costa demuestra que atacando el militarismo se trabaja en favor del Socialismo. Habla en beneficio de un texto enumerando los medios de acción, pero respetando siempre ciertas susceptibilidades.

Una enmienda de los ingleses es introducida pidiendo no se exija el armamento general en las naciones donde el soldado es pagado.

Una enmienda de Noruega pide el desarme general sin hablar de la nación armada.

Un delegado de la Argentina dice que es menester también examinar lo que debe hacerse cuando la guerra no ha sido impedida; es necesario entonces determinar el deber individual de todos los socialistas.

Roland-Host habla respecto de una moción Bebel bastante acentuada. No es partidaria de la moción Vaillant, porque cree inútil enumerar nuestros medios de acción. Pero cree interpretar la moción Bebel como la intérpreta Rosa Luxemburgo.

Karr, socialista de América, considera ineficaces todas las proposiciones presentadas; es menester pronunciarse por el desarme general.

Rouhanovitch habla en favor de la proposición francesa con las enmiendas de Rosa Luxemburgo.

Se declara cerrada la sesión. Empieza la Subcomisión su sesión.

Resoluciones

Política colonial

El Congreso es de parecer que la política colonial capitalista, por su misma esencia, conduce necesariamente al servilismo, al trabajo forzado ó á la destrucción de los poblados indígenas en el dominio colonial.

La misión civilizadora que reclama la sociedad capitalista no sirve más que de pretexto para cubrir su sed de explotación y de conquista. Solamente la sociedad capitalista podrá ofrecer á todos los pueblos la posibilidad de desenvolver plenamente su civilización.

La política colonial capitalista, en lugar de aumentar las fuerzas productivas destruye con la servidumbre y miseria á que condena los indígenas, lo que con guerras mortíferas y devastadoras, la riqueza natural de los pueblos donde transporta su método. Disminuye ó mejor dicho, impide el desarrollo del comercio y las ventas de productos de la industria en los estados civilizados.

El Congreso condena los métodos bárbaros de la colonización capitalista y reclama en el interés de la extensión de las fuerzas productivas, una política que garantice el desarrollo pacífico de la civilización y que ponga en toda la tierra las riquezas del suelo al servicio del progreso de la Humanidad entera.

Afirmando de nuevo sus resoluciones de París (1900) y de Amsterdam (1904), el Congreso reprueba la colonización actual, que, siendo de esencia capitalista no tiene otro objeto que conquistar países y subyugar pueblos para explotarlos en beneficio de una infima minoría agravando todas las cargas de los proletarios de la metrópoli.

Enemigo de toda explotación del hombre por el hombre, defensor de todos los oprimidos sin distinción de razas, el Congreso condena esta política de robo y de conquista, aplicación espantosa del derecho del más fuerte que pisotea el derecho de los pueblos vencidos, y hace constar todavía más que la política colonial aumenta las probabilidades de complicaciones internacionales y de guerras entre países colonizadores, aumentando así las cargas para el ejército y para la marina.

Desde el punto de vista financiero, los gastos coloniales, tanto los que proceden del imperia- lismo, como los que son necesarios para favorecer la evolución económica de las colonias, deben ser soportados por los que se aprovechan de las expropiaciones cometidas y que de ellas sacan sus riquezas.

El Congreso declara que los mandatarios socialistas tienen el deber de oponerse irreducti-

blemente en todos los parlamentos, á este régimen extremado de explotación y de servilismo que se lleva hasta el extremo en todas las colonias existentes, exigiendo reformas para mejorar la suerte de los indígenas, velando por la conservación de los derechos de aquellos que impiden toda explotación y todo servilismo y trabajando por todos los medios de que disponen, por la educación de estos pueblos para la independencia.

LA QUESTION COLONIAL

Proposición de la Sección 3.^a sobre la administración inglesa en la India.

Considerando que el estado social perfecto exige que ningún pueblo sea sometido á una forma de gobierno cualquiera, despótica y tirana, el Congreso estima que la continuación de la administración inglesa en la India es positivamente desastrosa y extremadamente perjudicial á los intereses mejor entendidos; y que todos los partidarios de la libertad de la India tienen el deber en todo el mundo de cooperar al movimiento que tiene por objeto librar de la esclavitud la quinta parte de la raza humana que habita este país oprimido.

Esta moción fué aprobada.

SECCION V

Resolución relativa al voto de las mujeres

El Congreso Socialista internacional, decide: Saludar con la mayor alegría la Conferencia Internacional de las mujeres socialistas y se declara solidario de las resoluciones votadas por ésta y relativas al voto de las mujeres.

Rechaza el derecho de voto limitado que quebranta el principio de la igualdad política de la mujer y le perjudica. Los Partidos Socialistas luchan por la única y concreta expresión de este principio: el sufragio general universal, concedido á todas las mujeres y sin límite de condiciones de propiedad, censo, capacidad y otras condiciones, que podrían tal vez privar de este derecho algunos miembros de la clase trabajadora. En esta lucha por la igualdad completa en materia de derecho electoral, las mujeres socialistas no deben aliarse á los feministas burgueses, que si bien reclaman el derecho de sufragio, batallan frente á frente de los Partidos Socialistas que luchan por el sufragio de las mujeres, considerando como una de las reformas fundamentales y prácticas más importantes para obtener la democratización completa del sufragio.

Los Partidos Socialistas de todos los pueblos tienen el deber de luchar con toda energía para la introducción del sufragio universal de las mujeres. Por este motivo sus luchas para democratizar el sufragio en los organismos legislativos y administrativos del estado y de los municipios en favor del proletariado, deben resumir de una manera particular la lucha para el voto de las mujeres que ellos reclaman y tienen el deber de defender con todas sus fuerzas en la propaganda y en el seno del Parlamento. En los pueblos la democratización del sufragio de los hombres ha hecho ya considerables progresos ó está completamente realizado, los Partidos Socialistas deben emprender la lucha para introducir el sufragio universal de las mujeres y defender evidentemente al mismo tiempo todas las reformas que tenemos todavía que realizar para el proletariado masculino en beneficio de la concesión de los derechos completos inherentes á la calidad de ciudadano.

El Congreso Socialista Internacional no puede fijar una fecha determinada para dar comienzo á un movimiento para la conquista del derecho de sufragio. Declara, sin embargo, que cuando en un país determinado este movimiento haya empezado, debe tratar de alcanzar la conquis-

ta para todos los adultos sin distinción de sexo y sin ninguna condición.

(Continuad)

Atribuir á la voluntad de los hombres el origen del malestar que padece el régimen presente, vale tanto como suponer que el antropófago lo es por determinación individual y no por virtud de un estado social de incultura, ó que el soldado mata por perversidad de sentimiento, sin comprender que es resultado fatal del hecho bárbaro de la guerra.—Ricardo Ojuelos.

LOS CREADORES DE LA RIQUEZA

Sin el trabajo no puede haber riqueza.

Que los agricultores no trabajen la tierra, y los propietarios de ésta se arruinarán.

Que las fábricas queden desiertas y sus dueños no obtendrán de ellas el valor de una peseta.

Que se paralicen las líneas férreas y no percibirán ni un solo dividendo los accionistas de las mismas.

Que los obreros de las minas se crucen de brazos, y las Compañías poseedoras de ellas vean sus arcas vacías.

Que los obreros de los tranvías se queden en su casa, y desaparecerán las pingües ganancias que antes obtenían sus propietarios.

Que los obreros del mar no tripulen los buques, y las Compañías navieras no se embolsarán ganancia alguna.

Que los trabajadores de todas las profesiones no alquilen sus brazos á los patronos de ninguna industria, la ruina de los industriales será un hecho.

Luego si únicamente el trabajo crea la riqueza, tienen sobrada razón los que á él se dedican para procurar la desaparición del presente régimen social, en el que no se hace partícipes de aquella á sus propios creadores.

SALVOCHEA

En Cádiz, su ciudad natal, ha muerto Fermín Salvochea, el último representante de aquel revolucionarismo romántico que, todo sentimiento, fiaba más en la eficacia de los levantamientos inconscientes que en la virtualidad de una propaganda razonada.

Esta su equivocada creencia fué la que le condujo, cerrado para siempre el ciclo de las barricadas, á abrazar la causa de la anarquía, que hasta su muerte defendió con tesón digno de un sectario, es verdad, pero con una honradez y pureza de miras que le ponían muy por encima de todos sus correligionarios. Porque Salvochea jamás esgrimió la calumnia para combatir el Socialismo y se condujo en todos los casos como un adversario leal, realizando su propaganda dentro de los límites de la mayor corrección.

Por eso nosotros, rindiendo tributo á la justicia, no podemos menos de asociarnos al duelo producido por la muerte de un hombre que, habiendo podido aspirar á vivir con la independencia que presta una posición económica desahogada, prefirió dedicar su caudal, sus actividades y su vida toda á la lucha por la redención de los oprimidos.

Los socialistas alemanes y la guerra de Marruecos

El Vorwärts ha publicado las siguientes líneas con motivo del Manifiesto de los Partidos Socialistas de Francia y de España acerca de la guerra de Marruecos:

El proletariado alemán saluda calurosamente la acción de los Partidos hermanos, y se halla resuelto, en cuanto los acontecimientos lo exijan, á sostener enérgicamente esa acción, que es la garantía de que el proletariado sigue con cuidado todos los conflictos que necesariamente provienen de la política colonial del capitalismo, y á emplear toda su fuerza para impedir que aquellos estallen constituyendo un peligro para la patria.

MOVIMIENTO INTERNACIONAL

Según el último informe publicado por la Secretaría Internacional, correspondiente á junio de 1905, estaban adheridas á la misma las siguientes Uniones Nacionales:

Inglaterra, con 60 Federaciones de oficio y 485.942 miembros; 45 Secciones sueltas con 15.357, haciendo un total de 501.299 federados; y tenían en caja, en 30 de junio de 1905, la cantidad de 56.775.750 francos.

Dinamarca, 50 Federaciones de oficio, correspondiendo á las mismas 70.847 miembros; 12 Secciones de oficio con 617, haciendo un total de 71.464 federados; y tenían en caja francos 2.147.008.

Alemania, 64 Federaciones de oficio, con 1 millón 344.803 federados, y tenían en caja 24.544.813 francos.

Austria, 133 Federaciones de oficio, con un total de 306.599 federados, y tenían en caja 5 millones 629.390 francos.

Hungría, 21 Federaciones de oficio, con 66.187 federados; 18 Secciones, que no tienen Federación de oficio constituida, con 4.986 miembros, haciendo un total de federados de 71.173; y tienen en caja 941.738 francos.

Suecia, 30 Federaciones de oficio con 86.527 miembros; 2 Secciones locales con 108, haciendo un total de 86.635 federados; y tenían en caja 803.470 francos.

Noruega, 12 Federaciones nacionales de oficio con 15.716 miembros, y 13 Secciones sueltas con 506, haciendo un total de 16.222 federados, que tenían en caja 407.342 francos.

Serbia, 21 Federaciones con 5.074 miembros, tenían en caja 23.679 francos.

Bulgaria, 1 Federación con 180 miembros; 43 Secciones con 1.790, haciendo un total de 1.970 federados; y tenían en caja 12.989 francos.

Suiza, 48.700 federados.

Bélgica, 6 Federaciones nacionales de oficio con 18.725 miembros; 54 Secciones con 15.459; en total, 34.184 federados.

Italia, 32 Federaciones nacionales con 48.570 miembros; 3 Secciones con 200; total, 48.700 federados.

España, 9 Federaciones nacionales con 21.589 miembros; 116 Secciones con 14.968; total, 36.557, y tenían en caja 552.509 francos.

En 1905, la Unión General alemana gastó por defender los derechos de los federados, 311.239 marcos; en dietas á los perseguidos por la justicia, 486.765; por socorros de *vidtico*, 712.820; en socorro á parados, 1.991.974; en socorro á enfermos, 1.920.639; en socorro á los inutilizados en el trabajo, 273.960; en socorro á los indigentes, 800.355; en organización y propaganda, 1.415.397. Total de lo gastado en el citado año, 7.913.099 marcos. Además de esto, se gastaron en huelgas 9.674.094 marcos.

Estos datos demuestran bien á las claras como comprenden la organización los obreros de naciones más adelantadas que la nuestra, pues ponen sumo interés en que la unión de los explotados no sea sólo de palabra, sino real y efectiva, y así se ve el crecido número de Federacio-

nes nacionales de oficio, que, á su vez, hacen más potente y poderosa su fuerza, formando la Unión Nacional con todas ellas.

Igualmente nos dicen esos datos que las cajas de resistencia, tan criticadas en España por los anarquistas, son hoy el principal baluarte de defensa en las luchas con el capitalismo.

«Nada de organización.» «Nada de cajas de resistencia, pues lo uno y lo otro es perjudicial para hacer la revolución social.»

Esta ha sido la desatentada propaganda de esos locos ó ignorantes, que en cualquier pretexto han encontrado motivo, no para hacer una revolución ni siquiera un motín de alguna importancia, sino para perjudicar á los obreros más activos y deshacer sus organizaciones, que, faltas de la fuerza de éstas, les han impuesto los patronos las condiciones que han querido y las autoridades de todas clases han abusado de su poder, porque la fuerza que contenía sus desmanes había desaparecido con la organización.

Rechacen los obreros españoles la propaganda y procedimientos de esos iluzos é intencionados *revolucionarios*, y al igual de los obreros de otras naciones que marchan á la cabeza del movimiento obrero, procuren robustecer su Sociedad uniéndola á la Federación nacional del oficio y procurando que ésta esté unida á las demás Federaciones de oficio, formando todas ellas una fuerza potente, vigorosa, seria, que por su poder y su carácter esté pronta á auxiliar á los que luchan contra las demasías patronales y las arbitrariedades del poder.

Esta unión verdad no puede ser otra que la Unión Nacional de todos los obreros españoles, la Unión General de Trabajadores de España, que, á su vez, tiene la unión con las Uniones Nacionales de las demás naciones.

LAS DOS PROPIEDADES

La propiedad individual es sagrada en el concepto burgués. Quien osa atacarla es castigado severamente. Sobre él cae con todo rigor la sanción del Código penal.

La propiedad individual es sagrada aunque es la causa principal de todos los males que afligen á la humanidad, porque en ese principio se fundamenta todo el orden social establecido, que á los propietarios conviene perpetuar.

Los burgueses, en su egoísmo, no pueden ó no quieren concebir el mundo constituido sin que exista la aprobación por unos cuantos centenares de hombres en perjuicio de la gran mayoría, de la tierra y demás medios de producción.

El trabajo es también una propiedad de los asalariados, más legítima que la otra, porque es natural, porque radica en quien de ella hace uso. Sin embargo, esa propiedad es poco respetada; frecuentemente la atacan los capitalistas y patronos. Esos ataques no se persiguen ni castigan. El Código penal no los comprende en sus artículos.

Si se pone en peligro la salud ó la vida de los productores; si se les imponen condiciones depresivas, si se les condena al hambre y á la miseria por consecuencia, los trabajadores no pueden oponer otra cosa que su unión y su solidaridad.

Los defensores de la sociedad burguesa persiguen los ataques á la propiedad privada. Pero al propio tiempo no sólo detentan la propiedad del trabajo encubriéndose con el sofisticado argumento de que la libertad de contratación debe regular las relaciones entre el capital y el trabajo, sino que ese mismo argumento destruye también el principio sagrado que *á outrance* se quiere mantener incólume, ya que la competencia que entre

sí entablan los detentadores de la riqueza ocasiona la quiebra y la ruina de muchos propietarios.

Así resulta que, á pesar de lo sagrado del principio en que descansa y del rigor del Código que lo defiende, la sociedad burguesa crava en su seno el germen de la muerte, que la hará des aparecer para que luego no sea posible más propiedad que la legítima del trabajo propio.

Enrique Botana

Ha visitado nuestra redacción, «La Voz del Pueblo» órgano de los sindicatos obreros de Terrasa.

Devolvemos el saludo á nuestro compañero en la prensa y gustosos aceptamos el cambio.

Movimiento Social

INTERIOR

OBREGON.—El penúltimo domingo se ha celebrado en esta localidad un mitin de propaganda socialista.

Presidió el acto el compañero Julián Blázquez y expusieron los principios que sustentan nuestro partido los correligionarios de Santander Eduardo Rincón y Torralva Beci.

Tanto el uno como el otro estuvieron muy acertados en sus peroraciones, á las que pusieron término recomendando á los que les escuchaban que se instruyesen y organizaran para abreviar el periodo de su esclavitud.

La concurrencia, que era numerosa, acogió con aplausos las manifestaciones de los oradores.

EXTERIOR

INGLATERRA.—Créese que los obreros ferroviarios apelarán á la huelga para obtener algunas mejoras y hacer que sus patronos traten con su organización. Las Compañías se han negado siempre á esto y ahora han hecho lo mismo, por lo cual júzgase irremediable el choque. Actualmente se está verificando la votación entre los obreros para determinar si acuden ó no á la huelga.

De recurrir á ésta, los huelguistas contarán con el apoyo de otras organizaciones.

Los ferroviarios asociados llegan á cien mil.

Correspondencia administrativa

SITJES.—J. D.—Recibidas 2 pesetas por conducto de *El Socialista*, pagado hasta 31 Diciembre de 1907.

BUNOLA.—A. A.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 30 Septiembre de 1907.

ALARÓ.—M. C.—Recibida 1'50 pesetas, pagado hasta 30 Septiembre de 1907.

SÓLLER.—S. U.—Recibidas 2 pesetas, pagado hasta 30 Noviembre de 1907.

IDEM.—L. R.—Recibidas 12 pesetas, pagado hasta 30 Septiembre de 1907.

Juventud Socialista Palmesana

El lunes próximo 14 del actual, á las ocho de la noche, su comité se reunirá en sesión ordinaria; á continuación tendrá efecto la conferencia.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41